



TÉRMINOS Y CONDICIONES DE REMATE DE VEHÍCULOS

FECHA	Jueves 05 de marzo 2020	HORA	12:00	LUGAR	Américo Vespucio 1560 (Esq. Las Torres) – Quilicura, Santiago.
MODALIDAD:	Presencial				
EXHIBICIÓN:	Martes 03 y miércoles 04 de marzo de 2020 de 9:30 a 13:00 y de 14:30 a 18:00 hrs.				
Constitución de Garantías:	Forma Pago: - Depósito en efectivo - Traspaso electrónico	Cuenta Garantía: BANCO CHILE Cuenta Corriente: 001-69642-04 Titular: Compañía General de Remates SPA Rut: 76.116.144-K Mail: garantias@cgrchile.com	Monto Garantía Participación: \$ 1.000.000 por 1 vehículo \$ 2.000.000 por 2 vehículos \$ 3.000.000 por 3 o más vehículos		
Los interesados podrán constituir previamente su garantía, depositando en efectivo o transferencia electrónica a la cuenta 001-69642-04 del Banco de Chile. Las garantías constituidas en efectivo y/o transferencias no utilizadas serán devueltas a la cuenta indicada por el cliente en un plazo máximo de 48 horas hábiles, desde el día siguiente del remate. Las garantías que cuenten con saldo a favor serán devueltas a la cuenta indicadas por el cliente en un plazo máximo de 48 horas hábiles después de la fecha de término de retiro.					
RECARGOS :		RECARGOS		LIQUIDACIONES CONCURSALES	
	DETALLE	EXENTO	AFECTO	EXENTO	
	Comisión Martillo	10,00%	10,00%	7,00%	
	IVA Comisión	1,90%	1,90%	1,33%	
	IVA sobre Vehículo	0,00%	19,00%	0,00%	
	TOTAL RECARGOS	11,90%	30,90%	8,33%	
Además, se debe considerar un 1,5% de impuesto sobre el avalúo fiscal del vehículo o el valor de adjudicación cualquiera de ellos sea más alto, así mismo \$ 60.000.- para gestionar la inscripción a nombre del comprador en el registro de vehículos motorizados.					
PAGO :	Hasta viernes 06 de marzo 2020 mediante: - Depósito en efectivo - Traspaso electrónico	Cuenta Pago: BANCO CHILE Cuenta Corriente: 001-69645-09 Titular: Compañía General de Remates SPA Rut: 76.116.144-K Mail: pagos@cgrchile.com			
PARA DEPÓSITOS	<ul style="list-style-type: none">Se verificará la disponibilidad de los fondos, de lo contrario no se considerarán.Quienes hubieren garantizado en efectivo o vale vista, depositar solo la diferencia.Superado el plazo de pago, se resolverá la adjudicación y ejecutará la garantía.Recibo depósito en efectivo o transferencia electrónica, presentarlo previo a facturar.				
Los pagos que se realicen con Tarjetas de Débito o Tarjeta de Crédito tendrán un recargo de 3%.					
FACTURACIÓN :	Para los depósitos previa verificación por CGR de la disponibilidad de fondos. <ul style="list-style-type: none">Jueves 05 de marzo a partir de 1 hora de finalizado el remate hasta las 18 horas.Viernes 06 de marzo a partir de las 9:30 a 13:00 y de 14:30 a 18:00 horas.				
RETIRO :	Hasta viernes 06 de marzo de 2020, previo pago del 100% adjudicación. Expirado el plazo, los bienes se entenderán abandonados, sin responsabilidad alguna para CGR, el martillero y/o el mandante, incluso los facturados y pagados.				
TODOS LOS BIENES SE REMATAN A LA VISTA, EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRAN					
LOS VEHICULOS NO RETIRADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO, APLICARA UN RECARGO DE \$ 2.000.- POR M2 + IVA DIARIO, POR CONCEPTO DE BODEGAJE.					